SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21862 *SERVICIOS MANTENIMIENTO PANTER, S.L*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 195/2009 de este juzgado, seguido a instancia de María Carmen Cepa Roncero, contra Servicios Mantenimiento Panter, S.L, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de junio de 2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 6869,5 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción el el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 7 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100046593-1

cve: BORME-C-2010-21862